



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE PIÑAS

EL ORO - ECUADOR



G.A.D. MUNICIPAL  
2019 - 2023

**ASISTENCIA A REUNIÓN DE TRABAJO COE, lunes 16 de marzo de 2020, a las 16h00, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Piñas "Dr. Juan María Loayza Loayza"**

Dirección: García Moreno entre Sucre y Bolívar P7 - 551 | Telf: 07 2976 172 | Fax: ext 1151 | E-mail: municipio@pinas.gob.ec

FUNCIÓN	INTEGRANTES	NOMBRE	CONTACTO	FIRMA
Presidente	Alcalde Municipio/Distrito Metropolitano	Sr. Jaime Granda Romero	990314052	
Secretario del COE	Director Municipal/Metropolitano de Unidad de Gestión de Riesgos	Ing. Betty Ochoa Castro	939887960	
Líder de la MTT-M1	Gerente/Director de agua potable y saneamiento	Ing. Juan Escalante Fernández	980033114	
Líder de la MTT-M2	Delegado del MSP	Ing. Ma. Auxiliadora Cueva	982460722	
Líder de la MTT-M3	Director de Obras Públicas Municipal/ Metropolitano	Ing. Mauricio Feijoo Aguilar	994483633	
	Delegado CNT	Sr. Elfer Aguirre	996602253	
	Delegado Empresa Eléctrica	Ing. María Elisabeth Loayza <i>SUSANA OCHOA ROMERO</i>	0990786158	
Líder de la MTT-M4	Director Municipal/Metropolitano de Unidad de Gestión de Riesgos o	Lcda. Anita Collaguazo	959228081	
Responsable del Grupo de Logística	Director Administrativo del GAD Municipal/ Metropolitano	Eco. Wilson Romero	984975449	
Responsable del Grupo de Seguridad y Control	Jefe Político	Abg. Diego Romero	987336339	
	Delegado Fuerzas Armadas	Mayor Guillermo Salazar	999881274	
	Delegado Policía Nacional	Mayor Rene Cañar	991040679	
Responsable del Grupo de Búsqueda y Rescate	Jefe de Cuerpo de Bomberos	Cnel. José Gallardo	997007354	
Asesoría Financiera	Director Financiero	Dr. Marco Feijóo	982899842	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE PIÑAS

EL ORO - ECUADOR



### CONFIRMACIÓN DE ENTREGA CONVOCATORIA REUNIÓN DE TRABAJO COE, para el día hoy lunes 16 de marzo de 2020, a las 16h00, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Piñas "Dr. Juan María Loayza Loayza"

FUNCIÓN	INTEGRANTES	NOMBRE	CONTACTO	FIRMA
Asesor Jurídico	Procurador Síndico	Dr. José Aguirre Murillo	997407848	
Entidad Municipal	Directores y Gerentes.	Abg. José Samaniego Jaramillo - Director de Secretaria General	985787866	
		Arq. Renato Rubio Valarezo - Director de Planificación	980170316	
Líder de la MTT-M5	Delegado del MINEDUC	Mgs. Darío Sotomayor	988714116	X
Líder de la MTT-M6	Delegado del GAD Provincial	Ing. Carlos Macas	997822029	
Líder de la MTT-M7	Director de Catastro o Planificación Territorial Municipal	Arq. Charles Chamba	982519388	
Asistencia Técnica	Representante Provincial de la SGR	Ing. Gabriel Peso	983346606	

GAD PIÑAS  
CTE PIÑAS

Bbdo Herrera  
JUAN MONTALVAN

0999141414  
0968524580

Dirección: García Moreno entre Slocrey y Bolívar 27 - 5ª | Telef: (07) 2976 172 | Fax: ext 115 | E-mail: municipio@pinas.gob.ec



## ACTA DE SESIÓN DEL COE - CANTONAL

### 1.- AGENDA / PUNTOS A TRATAR

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de la plenaria.
2. Apertura de la sesión e Informe del señor Alcalde - Presidente del COE Cantonal.
3. Lectura de los acuerdos de la sesión del COE Provincial, realizada el domingo 15 de marzo de 2020 en la ciudad de Machala.
4. Acuerdos y compromisos con respecto a la declaratoria de emergencia sanitaria en el país.

### 2.-DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Constatación del quórum:

Secretario, realiza la constatación del quórum.

#### 2. Apertura de la sesión.

Presidente del COE Cantonal da la bienvenida a la reunión de trabajo convocada e Informa las decisiones tomadas como Alcalde del cantón.

1. En razón de la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por el gobierno nacional
2. Acatando el acuerdo número 126 del Ministerio de salud ante la presencia del coronavirus
3. Y por la activación de la mesa técnica Cantonal número #2 de salud
4. El GADM Piñas se acoge a las disposiciones del tratado durante los 60 días siguientes y en base a ello
5. Por parte del GADM Piñas se ha tomado las siguientes medidas de prevención, que rigen desde hoy:
  - No se otorgará permisos de uso de suelo para ninguna clase de eventos
  - Se da por terminado los cursos vacacionales
  - Se suspenden el servicios de:
    - Piscina municipal
    - Parque infantil
    - Centro de Capacitación especial Mariano Ruiz Alvarado
    - Orquesta sinfónica juvenil
    - Centro formativo de fútbol
    - Escuela para la familia
    - Los proyectos sociales para adultos mayores (excepto los de visitas domiciliarias que transmitirán las medidas de prevención a los beneficiarios)
  - En el caso de los centros de desarrollo infantil (guarderías) por disposición escrita del MIES continuará funcionando
  - El personal que atiende en los proyectos sociales, Hoy está siendo capacitados por el distrito de salud para colaborar de forma inmediata en brigadas de seguridad preventiva con las cooperativas de transportes
  - Se ofició a todas las cooperativas de transporte solicitando tomen las medidas preventivas de desinfección de área de las unidades con la obligatoriedad de que cada unidad debe portar alcohol o gel antiséptico para los usuarios
  - Se procederá a la desinfección de las dependencias municipales y se ubicara personal de asistencia con mascarillas y material desinfectante



## ACTA DE SESIÓN DEL COE - CANTONAL

- Se conforma una brigada de asistencia preventiva que realice el control de temperatura, instrucciones básicas y control de síntomas al personal y usuarios de las dependencias municipales
- 3. Lectura de los acuerdos de la sesión del COE Provincial, realizada el domingo 15 de marzo de 2020 en la ciudad de Machala.**
  - La plenaria del COE Provincial, resuelve acoger las resoluciones remitidas por el COE Nacional, y cumplirlas según análisis realizado en sección del COE Provincial.
  - La plenaria del COE resuelve activarse y mantenerse en sesión permanente por la Situación de Emergencia Sanitaria en el país.
  - MTT2 Provincial, implementara un punto de control en Rio Siete.
  - MTT2 remitirá información a las autoridades por COVID19, según los protocolos establecidos por el ente rector de la salud del país y el COE Nacional.
  - MTT2 Provincial en conjunto con los GAD Cantonales intensificarán los operativos de control sanitario en los terminales terrestres, micro terminales de cooperativas de transporte que llegan desde los cantones donde ya existen casos confirmados.
  - Grupo de Trabajo Nro. 2 y MTT3, realicen protocolos de intervención a transportistas junto con ANT, MSP; para la desinfección de unidades de transporte, y aireación en los vehículos de transporte masivo.
  - MTT4 Provincial, revisara los alojamientos temporales calificados que podrán cumplir como alojamientos para la Emergencia Sanitaria, se invitara a Ministerio de Turismo para revisar los posibles hoteles que puedan apoyar en alojamiento temporal para las personas en cuarentena.
  - Grupo de Trabajo 2 Provincial convocara reunión urgente para definir el protocolo que se aplicara en el puente internacional Huaquillas en coordinación de MSP, FFAA, Cancillería y GAD Cantonal de Huaquillas.
  - Intendente y Comisarios de Policía intensificarán los controles a establecimientos como bares, discotecas, centro de tolerancia, entre otros, en coordinación con los GAD Cantonales.
  - Solicitar a los COE Cantonales que por medio de los Consejos Cantonales, se revise la circulación de tránsito de acuerdo a horarios.
  - Solicitar a los COE Cantonales que mediante sus MTT2 Cantonales, y Comisarias Municipales se realicen socialización y medidas de prevención en los mercados y ferias municipales.
  - Los GAD Cantonales en conjunto con MSP local, intensificarán campaña de prevención por COVID-19.
  - Los GAD Cantonales realizarán reuniones de articulación con MTT2 Cantonal, para implementar la limpieza de unidades de transporte como solicita el COE Nacional, y articular operativos de control en sus territorios.
  - Solicitar a ANT, se evite entregar salvoconductos en el área de turismo, y revisar los permisos entregados hasta el momento.
  - Solicitar al COE Nacional el análisis del cierre temporal del aeropuerto de Santa Rosa.
  - Se convocara al director del IESS, Cancillería, Migración a las reuniones de plenaria del COE Provincial para articular acciones en la MTT2.
  - COE Provincial recomendará al COE Nacional tomar medidas como congelamiento de pasivos al sector productivo, y otros créditos.
  - La Plenaria del COE Provincial y sus Mesas Técnicas de Trabajo 1, 2, 3, 4, 6 quedan auto convocadas para el día lunes 16 de marzo en el ECU911.



ACTA DE SESIÓN DEL COE - CANTONAL

RESOLUCIÓN COE CANTONAL	ENTIDAD COMPETENTE	SEGUIMIENTO TERRITORIAL	OBSERVACIONES
Se unifica el punto de control de las personas que ingresan a Piñas y a la parte alta, en la Y de la parroquia Saracay, ubicado frente al Restaurante Burger, con dos equipos de trabajo de acuerdo a la direccionalidad de las vías, durante las 24 horas para todo el transporte público y privado.	Integrantes MTT2	MTT2.	
El GADM Pinas se comprometió en realizar la desinfección y fumigación de las unidades de transporte público dentro de la ciudad.	GAD CANTONAL	COMISARIA MUNICIPAL	
Se acata el decreto presidencial en cuanto a la circulación de personas y vehículos en las vías públicas desde el martes 17 de marzo, para las siguientes actividades: adquirir alimentos, artículos de primera necesidad y productos farmacéuticos; asistir a centros de salud; trasladarse hacia el lugar de trabajo y domicilio; cuidar de adultos mayores, personas con discapacidad o enfermos graves; abastecerse de combustible y movilizarse por razones de fuerza mayor o emergencia.	Grupo de Apoyo de seguridad	Plenaria COE	
Desde el martes 17 de marzo de 2020 se suspende la atención en las oficinas administrativas, de tal forma que la entidad municipal y sus dependencias permanecerán cerradas hasta una nueva disposición; pero se mantendrá la asistencia de los servicios básicos como: agua potable, recolección de desechos sólidos, centro de faenamiento, Obras Públicas y el Cuerpo de Bomberos Municipal.	GAD CANTONAL	Plenaria COE	



ACTA DE SESIÓN DEL COE - CANTONAL

**3. ACTUALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL EVENTO**

**3.1. Afectaciones a la población:**

Cantidad de Heridos:	<input type="text"/>	Cantidad de Fallecidos:	<input type="text"/>	Cantidad de Desaparecidos:	<input type="text"/>
Cantidad de Afectados:	<input type="text"/>	Cantidad de Damnificados:	<input type="text"/>	Cantidad de personas de	<input type="text"/>

(Detalle adicional de afectaciones a la población):

**3.2. Afectaciones a viviendas y edificaciones**

Cantidad de Viviendas afectadas:	<input type="text"/>	Cantidad de Viviendas destruidas:	<input type="text"/>	Cantidad de Viviendas con necesidad de evaluación:	<input type="text"/>
Cantidad de Centros educativos afectados:	<input type="text"/>	Cantidad de Centros educativos destruidos:	<input type="text"/>	Cantidad de Centros educativos con necesidad de evaluación:	<input type="text"/>
Cantidad de Centros de salud afectados:	<input type="text"/>	Cantidad de Centros de salud destruidos:	<input type="text"/>	Cantidad de Centros de salud con necesidad de evaluación:	<input type="text"/>

(Detalle adicional de afectaciones a viviendas y edificaciones):

**3.3. Afectaciones a servicios esenciales en porcentaje (0% sin datos - 100% servicios afectados completamente):**

% de servicio de Agua Potable afectado:	<input type="text"/>	% de servicio de Alcantarillado afectado:	<input type="text"/>	% de Servicio de Electricidad	<input type="text"/>
% de servicio de Telecomunicaciones afectado:	<input type="text"/>	% de vías de acceso afectadas:	<input type="text"/>	% de Servicio de Transporte:	<input type="text"/>

**3.4. Otras Afectaciones:**

**4. Análisis de Acciones Humanitarias realizadas y programadas por sectores/comunidades o localidades**

**5. identificación de brechas y puntos críticos en la atención de la emergencia**



ACTA DE SESIÓN DEL COE - CANTONAL

6. Acuerdos de la sesión actual

- La plenaria del COE Cantonal, resuelve acoger las resoluciones remitidas por el COE Nacional y Provincial, y cumplirlas.
- La plenaria del COE resuelve activarse y mantenerse en sesión permanente por la Situación de Emergencia Sanitaria en el país.
- La MTT2 coordinara y establecerá un punto unificado de control en la parroquia Saracay durante las 24 horas del día con 2 equipos de trabajo.
- Las instituciones que conforman la MTT2 se comprometen apoyar en el control y promoción de las medidas preventivas durante las 24 horas en la parroquia Saracay.
- Todas las instituciones que conforman el COE Cantonal se comprometen a emitir mensajes de orientación e información preventiva sobre el COVID 19.

7. Recomendaciones

REGISTRO FINAL

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACION DEL ACTA DEL COEC

NOTA

NOMBRE: Ing. Betty Ochoa Castro

La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y obligatoriamente deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento.

Fecha de fin de la sesión (dd/mm/aaaa):

16/03/2020

Hora de fin de la sesión (hh:mm):

17h50